CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
22039 - RU 2300160
07 MAYO 2026 07:25 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: JPALACIOS

JOSÉ ENRIQUE JERI ORÉ
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

MOCIÓN ORDEN DEL DÍA

El **Congresista de la República que suscribe, José Enrique Jerí Oré, Congresista del Grupo Parlamentario Somos Perú,** en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, el segundo domingo del mes de mayo se conmemora en el Perú el Día de la Madre, fecha especial destinada a reconocer el amor, esfuerzo, sacrificio y entrega de millones de madres peruanas que cumplen un rol fundamental en la formación de las familias y el desarrollo de la sociedad;

Que, las madres representan el pilar esencial de los hogares peruanos, siendo ejemplo de fortaleza, dedicación, responsabilidad y valores, contribuyendo permanentemente al bienestar, educación y futuro de sus hijos y de la comunidad;

Que, las madres peruanas, tanto en las ciudades como en las zonas rurales del país, desempeñan un importante papel en distintos ámbitos de la vida nacional, destacando en el trabajo, el emprendimiento, la educación, la salud, el servicio público y múltiples actividades que impulsan el progreso del Perú;

Que, corresponde reconocer especialmente a aquellas madres que, con esfuerzo y valentía, afrontan situaciones adversas, demostrando una inquebrantable vocación de servicio, amor y compromiso con sus familias;

Que, en esta significativa fecha, resulta oportuno expresar el saludo, reconocimiento y gratitud a todas las madres del Perú por su invalorable contribución al fortalecimiento de nuestra sociedad y de las futuras generaciones.

Por las consideraciones expuestas:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar un afectuoso y fraterno saludo a todas las madres del Perú con motivo de la celebración del Día de la Madre, rindiéndoles homenaje por su ejemplo de amor, fortaleza y compromiso, y reconociendo su esfuerzo, dedicación y valioso aporte al desarrollo de la familia, de la sociedad peruana y de la construcción de un país con mayores oportunidades, valores y bienestar para todos.

Lima, mayo de 2026.